

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALEXACORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, a las 10:00 horas en la sede de la compañía ubicada en la calle Córdova Número 525 y Trece Martínez Edificio C&S, Pto. 1, se reúnen los accioneros de la compañía Alexacorp S.A., asistiendo: 1) Sr. Juan Carlos Deldorado Aguirre propietario de 174 acciones de 1 dólar (1) Sr. Alexander Masquez (socio propietario de 90.075 acciones de 1 dólar cada una, las acciones que se encuentran sustruendo y pagadas en su día por cuenta. Se dejó constancia que no las recupero después correspondiente previa por cuanto las acciones sustruendo representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están totalmente de acuerdo en reunirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 210 de la Ley de Compañías, y en su caso y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS EL CONDOMINIO Y MAS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 2) TOMA DE DECISIONES SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES". Preside la sesión el señor Juan Carlos Deldorado Aguirre y actuando como secretario el señor Abg. Javier Paul Roberto Daga. El señor presidente dispone que se le compare con la acta de la sesión de 2017 de la Ley de Compañías y 11 del Reglamento de Junta general, así es, que se celebre la lista de acciones sustruendo, la misma que fue hecha por el Secretario, luego de lo cual el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que el Secretario le entregue el orden del día arriba mencionado. Los señores presentes, a la recepción de la documentación presentada tanto por el Contable, como por el Gerente y el Comisario, expresamente se decide de manera unánime acordada a excepción de la autorización del gerente respecto a las utilidades de este año, que dispuso que se las entregue al el patrimonio como un valor no distribuido, para dicho futuro. El presidente concede un breve receso por la recepción del acta. Una vez elevada el acta se nombra la junta con la presencia de todos los asistentes y la firma para constancia de su decisión en su día de acta: Sr. Juan Carlos Deldorado Aguirre (P) - Abg. Javier Paul Roberto Daga. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 se declara terminada la sesión.


ACCIONISTAS
SECRETARIO